

199454



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"ESTUCHE PERFECCIONADO", a favor de D. JOSE VICENTE
LOPEZ MIRA, de nacionalidad española, domiciliado en JI-
JONA (Alicante), Madrid, 11 - 3º.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Los fabricantes de envases se ven precisados a introducir frecuentemente perfeccionamientos en sus fabricados como consecuencia de la evolución constante a que tales industrias están sometidas, con cuyas mejoras se logra una óptima presentación de los artículos, al tiempo que se consigue mayor calidad de envasado.

5.-

Los envases que hoy en día se comercializan son generalmente sencillos en su fabricación y por tanto no ofrecen esa distinción apetecida por ciertos consumidores que cuidan en lo más mínimo los detalles y

10.-



presentación.

25.- Según los acontecimientos, fechas y personas, se hace preciso disponer de un envase que garantice la perfecta conservación y presentación de los artículos, por tanto se hace necesaria la existencia de recipientes que estuviesen a tono con las exigencias.

20.- El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa viene a paliar el problema planteado, consistiendo en un estuche fabricado en material conveniente, adecuadamente protegido y ornamentado superficialmente que está compuesto por dos piezas encajables, haciendo la una de tapadera y la otra de receptáculo, cuya tapadera está provista de un tejido o malla reticular sobre la que se dispone de modo relevante la figura de un muñeco o similar, confeccionado en fieltro u otro material adecuado.

30.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades, inconvenientes a obviar y funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

40.- En la figura 1ª, se representan sendas vistas en planta superior y alzado de la pieza que hace las veces de receptáculo del objeto del modelo de utilidad que se preconiza.

La figura 2ª, representa sendas vistas en planta superior e inferior de la pieza que hace de tapadera



y del muñeco que a ella se une.

45.-

En la figura 3ª, se representa una vista en perspectiva del objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, completamente concluido en su fabricación.

50.-

El cuerpo 1, fabricado en madera u otro material conveniente, adopta la configuración idónea para el alojamiento en su interior del producto a envasar, estando enmarcado su interior por sendas tablillas 2, que sobresalen de su nivel superior.

55.-

La totalidad del hueco existente en el interior del cuerpo 1, y las tablillas 2, están recubiertas por un papel parafinado adecuado para asegurar la conservación de los productos.

60.-

La tapadera 3, lleva impreso o grabado en su cara interna un motivo ornamental 4, y en su cara exterior está provista de una malla o tejido reticular 5, sobre el que se dispone un muñeco o similar 6, de fieltro o de otro material conveniente; bordeando a la tapadera 3, aparece un cerco 7, metálico o de otro material adecuado.

65.-

Con todo lo que se consigue al superponer la tapadera sobre el cuerpo principal el encajamiento de ésta sobre las tablillas, lográndose un envase idóneo y de calidad para los productos que se utilicen.

70.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas



75.- variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A

El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

80.- 1ª.- "ESTUCHE PERFECCIONADO", caracterizado por cuanto está constituido por dos piezas, la superior de las cuales que hace de tapa está provista en su cara exterior de una malla o tela reticular sobre la que se dispone relevante un muñeco o similar confeccionado en fieltro u otro material adecuado, llevando impreso o grabado su cara interna un motivo conveniente mientras que la pieza inferior que hace de receptáculo o estuche propiamente dicho construido en madera u otro material idóneo se encuentra provista de unas tablillas que enmarcan su interior que estará recubierto interiormente por un papel parafinado para asegurar la debida protección del producto a envasar; estando asimismo la tapadera dotada de un cerco de metal o similar para su debida protección y ornamento.

95.- 2ª.- "ESTUCHE PERFECCIONADO".
Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

99.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de noventa y nueve líneas.

MADRID A 12 DE ENERO DE 1974

P.A.

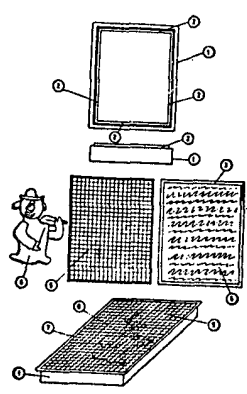
MANUEL DE ARPE.

12 ENERO 1974

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. JOSE VICENTE
LOPEZ MIRA, DOMICILIADO EN JIJONA (Alicante), MADRID,
11 - 3º, POR: "ESTUCHE PERFECCIONADO".

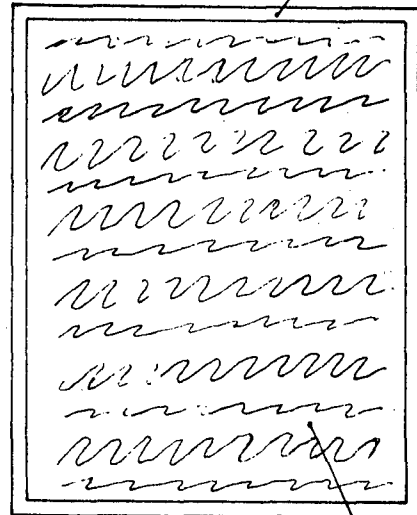
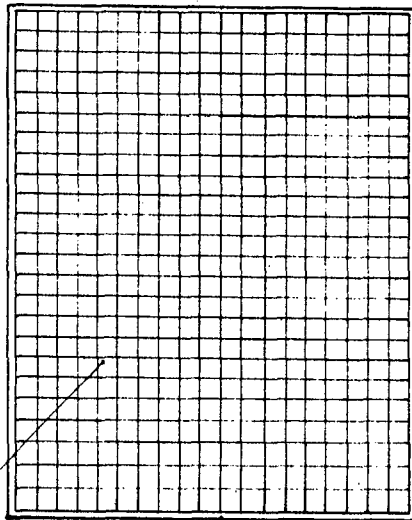
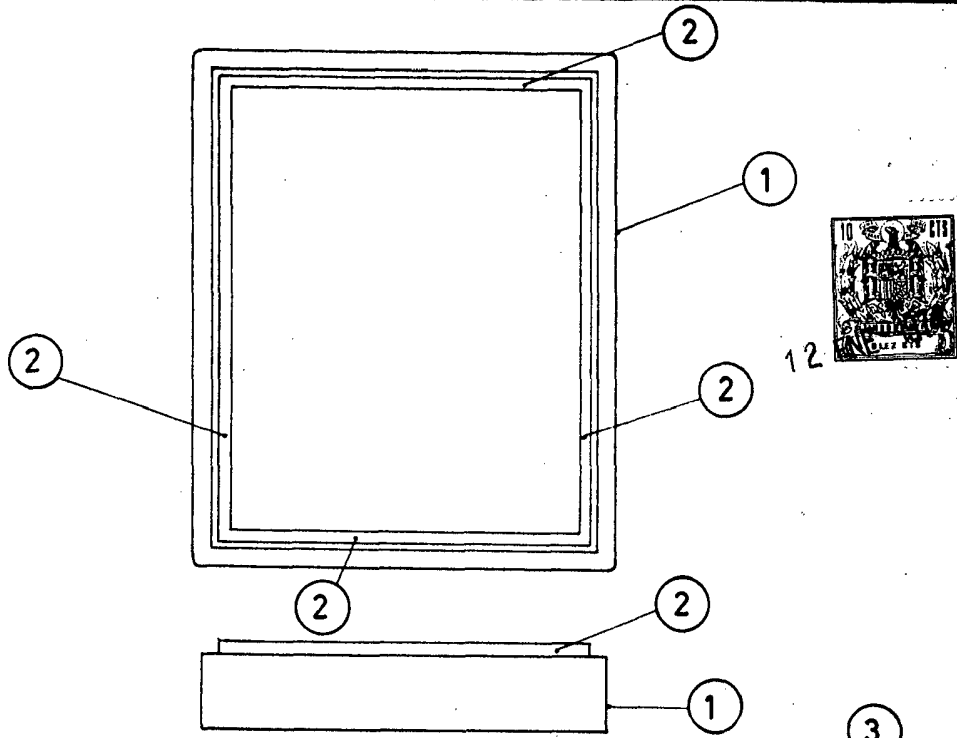


Escala variable.

MADRID A 12 DE ENERO DE 1974

P.A.

MANUEL DE ARPE.



6

5

4

6

5

7

1

ESCALA VARIABLE
MADRID 12 ENE. 1974

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. Mira'.